



DICTAMEN DEL JURADO

En la sede del Banco de Sangre siendo las 12.30 horas del día 24 de septiembre de 2024, se reúne el tribunal de concurso con la presencia de los miembros Sr. Natalio González Silva, en representación de la autoridad de la dependencia, la Sra. Adriana Vargas, en representación del personal de la dependencia, la Sra. Claudia Sarmiento, en representación de la comisión paritaria y el Sr. Sergio Figueroa, veedor de la AGTUNC, a los fines de proceder a la evaluación de los antecedentes.

Con la finalidad de la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 30 de la Ord. HCS 07/2012 – Reglamento de Concursos– resultando el siguiente Orden de Mérito:

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DE D.N.I.	PUNTAJE
01	Sarmiento Gabriela Hugo	32346098	89,2

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de que apruebe por Resolución el Orden de Mérito y disponga la notificación fehaciente del Orden de Mérito y el puntaje del postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados. -

Méd. CLAUDIA SARMIENTO
Médica Cirujana
Mat. 37953/1

Méd. EN NATALIO GONZÁLEZ SILVA
M.P. 337.111 - C.E. 20008
Jefe Banco de Sangre
BANCO DE SANGRE UNC

ADRIANA VARGAS
Téc. en Laboratorio
M.P. 15638
BANCO DE SANGRE UNC

Figueroa
Sergio Nicolás
Veedor General



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: DICTAMEN DEL JURADO.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.